

31/10/2019

La Serena: Con imágenes de video Fiscalía de foco y PDI logran identificar a mujer y formalizarla por hurto agravado

La Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos, en conjunto con la Oficina de Análisis Criminal de la Policía de Investigaciones y la Brigada de Robos de la PDI lograron la identificación de una mujer y su formalización por el delito de hurto agravado, ocurrido en el local Spacio 1, ubicado en calle Pení con la Ruta 5, en La Serena.

El hecho habría ocurrido el 20 de Octubre pasado, en circunstancias que una pareja ingresó al local para sustraer especies, como una cafetera industrial, un microondas industrial y unas sillas plásticas, en el marco del estado de emergencia decretado en el país.

Tras aquello habrían huido en un vehículo. Sin embargo, todas estas acciones quedaron registradas en un video de seguridad que fue hecho llegar a la PDI.

La información fue analizada por la Brigada de Robos y la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos. Los resultados de ese trabajo permitieron identificar la placa patente del vehículo en que huyeron los sujetos.

Así también, se obtuvo la identidad de la mujer involucrada en los hechos y su foto de perfil en una red social permitió confirmar de quien se trataba.

La imputada, de iniciales K.A.N.C. fue detenida y la PDI encontró las especies hurtadas en su domicilio, en el sector de Las Compañías, La Serena.

El fiscal jefe de focos, Eduardo Yáñez, informó que la imputada fue formalizada por el fiscal Nicolás Nicoreanu, por el delito de hurto agravado. "Este procedimiento se enmarca en el foco de saqueos en La Serena, que fue declarado a raíz de la contingencia social que vive el país desde el 18 de octubre de 2019, (foco) que tiene por objeto combatir el saqueo y mercado delictual que se ha originado", dijo Yáñez.

El Juzgado de Garantía de La Serena ordenó medidas cautelares de arraigo nacional, prohibición de acercarse al local donde ocurrieron los hechos y firma mensual.

La investigación fue fijada en 90 días y el fiscal dijo que las próximas diligencias se harán de manera reservada.

